

Nota aclaratoria

Por medio de la presente se aclara que debido a la actual crisis de pandemia del Coronavirus (Covid-19) y las estrategias del Gobierno de frenar su propagación en el país, como ser el toque de queda aplicado a nivel nacional, se imposibilitó la ejecución de las actividades programadas para el mes de abril (giras, construcción de viviendas, entrega de viviendas, etc), por lo que tampoco se pudo ingresar la ejecución del mes a la plataforma de SIAFI, lo cual nos impide generar el reporte de evaluación presupuestaria, categorías programáticas correspondiente para dicho mes.

Y para constancia firmo la presente nota aclaratoria, al primer día del mes de mayo del año 2020.


Licenciado Freddy Alejandro Sosa
Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Gestión (UPEG)
CONVIVIENDA

